



Veinte y siete de Mayo de 1800.

SELLO QUINTO, VEINTE Y SIETE DE MAYO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Cuyo cargo segun certifica Thomas Moncalvo Maestro Alarife de
rendiendo a don mill y quinientos y setecientos y tres reales de
esta obra, pues en el caso de dilatarse seria menester doble Cantidad; y
concluyen suplicando a este Ayuntamiento, que viendo como el Patrono
no de esta Hermita desuava de la propia denuncia que comtenga, y may
sea de su agrado; Tuvieron animosmo esta Certificacion, firmada por
el referido Thomas Moncalvo su Jefe veinte y quatro del proximo
Junio en la que se expresa ha pasado a reconocer esta Hermita, de
orden de los citados Mayordomos, y ha encontrado ser preciso he
char varios pies para obtener el todo de ella que esta copuesta a una
ruina; Con lo demas que contiene esta Memorial que uno, y otro, se
leyo a la letra; Y la Ciudad haciendo lo oyo, tratado, y conferido
lo cometio al Sr. D. Salvador Vinader y Moraton Reg.º para q.
se informe si es cierto que este Ayuntamiento es Patrono con el
Carillo Celenastico de esta Hermita, y hay algun Documento q.
acredite esta legalia; tra y eno raron a la mayor brevedad; a fin de q.
verificado esto, se consulte al R.º Consejo con toda permiso para q.
se haga esta obra y se satisfaga de Propias log.º le correspondan, me